

INFLACIÓN

Deflación de 0.06 por ciento en abril de 2007

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** de abril de 2007, en el que destaca:

El índice general mensual: El INPC registró una variación mensual negativa de 0.06 por ciento, menor en 0.21 puntos porcentuales a la observada en abril de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 3.99 por ciento, cifra 0.99 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2007 (gráfica 2) y mayor en 0.79 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2006.

La inflación general acumulada: Al mes de abril la inflación acumulada fue de 0.96 por ciento (gráfica 3).

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual:

Al alza: Jitomate, vivienda propia, gasolina de bajo octanaje, limón, aguacate, naranja, pollo en piezas y

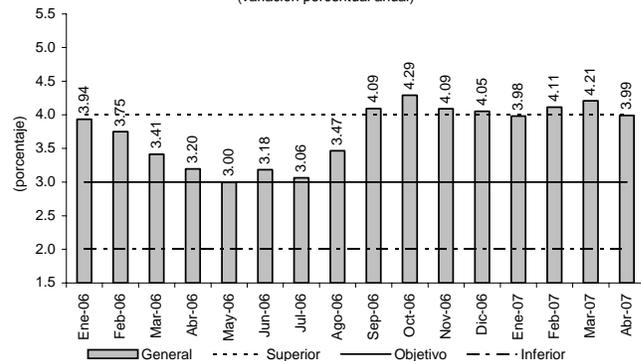
gas doméstico.

A la baja: Electricidad, cebolla, servicios turísticos en paquete, calabacita, melón, mango, pepino y zanahoria.

Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de abril de 2007:

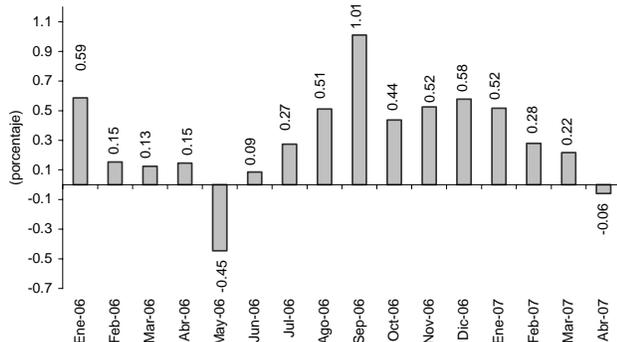
Se estimó una inflación general en abril de 0.01 por ciento, superior a lo realmente observado; además, se espera que la inflación general anual al cierre del

Gráfica 2
INPC, 2006-2007/abril
(variación porcentual anual)



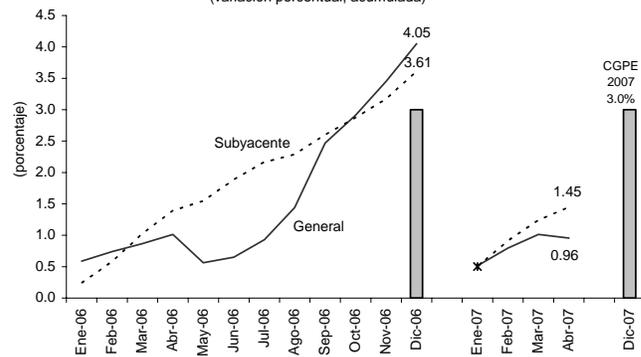
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Gráfica 1
INPC General, 2006-2007/abril
(variación porcentual mensual)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Gráfica 3
INPC: General, Subyacente y CGPE, 2006-2007/abril
(variación porcentual, acumulada)



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

año sea de 3.65 por ciento, es decir por debajo del límite superior de variabilidad establecido por el Banxico.

La inflación subyacente, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y que se considera, refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación mensual de 0.20 por ciento, menor en 0.17 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes del año pasado e igual a la expectativa del sector privado de 0.20 por ciento; su variación anual fue de 3.66 por ciento y la acumulada de 1.45 por ciento.

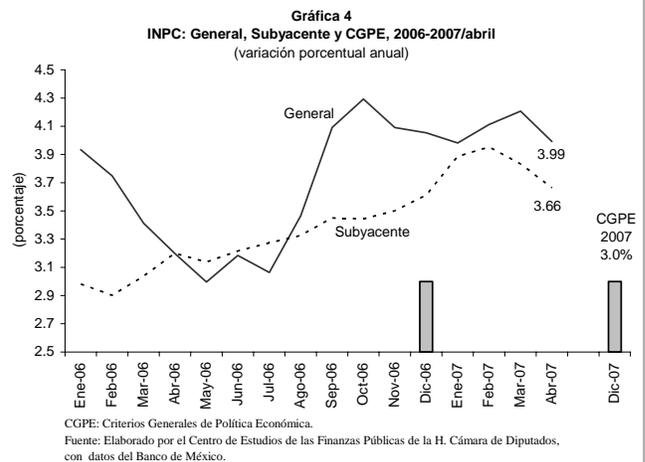
Comentarios: La deflación observada se debió, principalmente, a la disminución en el precios de los bienes y servicios administrados, lo cual se explica por el inicio normal de la aplicación de las tarifas eléctricas de verano cálido en algunas ciudades del sur y centro del país; así como por la reducción en los precios de los servicios turísticos asociado con el fin del periodo vacacional de Semana Santa.

Cabe señalar que, el pasado 27 de abril, la Junta de Gobierno del Banxico decidió restringir, de manera preventiva, las condiciones monetarias en 0.25 puntos porcentuales, lo que implicó que la tasa de fondeo bancario se ubicara en niveles de 7.25 por ciento; el objetivo del Banco Central fue contar con un mejor balance con relación a los riesgos inflacionarios y evitar que las expectativas de inflación, los precios y los salarios se vean afectados por los choques de oferta que se han presentado y alcanzar la meta de inflación de 3.00 por ciento.

El Banxico prevé que la inflación general anual oscile

entre 4.00 y 4.50 por ciento hasta el tercer trimestre de 2007 como consecuencia de las perturbaciones de oferta para, posteriormente, descender entre 3.50 y 4.00 por ciento al cierre del año.

De acuerdo con el Banxico, los principales riesgos sobre la inflación son: incremento en la incertidumbre asociada a la determinación de los precios de algunos productos, en particular, el de la tortilla y de otros alimentos que utilizan diversos granos como insumos; que la expectativa de que la inflación se sitúe por encima del intervalo de variabilidad por un tiempo prolongado; alza en los precios internacionales de los granos y ciertas materias primas presionados por la demanda; elevados y volátiles precios de los energéticos; elevados precios de los servicios; y expectativas inflacionarias de corto plazo por encima de la meta de 3.00 por ciento.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.